

## CONVOCATORIA A CONTRATACIÓN

### **Proceso de Contratación: Licitación Selectiva No.LS -007-2024 denominada "OBRA DE BACHEO DE 355 HUECOS EN CALLES DE LA CIUDAD DE JINOTEGA"**

1. La *División de Adquisiciones e Importaciones (DAI)* de la *Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL)*, en su calidad de Entidad Adjudicadora a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de *Licitación Selectiva No.LS-007-2024*, de conformidad a Resolución No. *DAI/RI 007-2024* expedida por la Máxima Autoridad, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y que poseen *Licencia de Operación Vigente para la Ejecución de Obras Civiles* emitida por el Ministerio de Transporte e Infraestructura, a presentar ofertas para el día **28** del mes de Mayo del 2024.
2. La Reunión de Homologación del Pliego de Bases y Condiciones se realizará el día--- de ----del año ---a las \_ a. m. en las oficinas de la División de Adquisiciones e Importaciones de **ENACAL**, ubicadas en Plantel Central Asososca, contiguo al Hospital Psicosocial José Dolores Fletes, Km. 5 carretera sur, Managua.**(NO APLICA)**
3. Las obras antes descritas es financiada con fondos propios.
4. La(s) obra(s) objeto de esta contratación deberán ser ejecutadas en la ciudad de Jinotega y su plazo de ejecución nunca deberá ser mayor a 65 días calendario, contados a partir de la orden de inicio de obras, entregada por al Contratista.
5. Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni)
6. La Normas y Procedimientos contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la **Contratación LS No.007-2024 denominada "OBRA DE BACHEO DE 355 HUECOS EN CALLES DE LA CIUDAD DE JINOTEGA"** se fundamentan en la Ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y Decreto No. 75-2010"Reglamento General y sus reformas".
7. La visita al sitio de la(s) obra(s) objeto de esta licitación se llevará a cabo el día 21 de Mayo de 2024, siendo el punto de reunión las Oficinas de la **Delegación de ENACAL Jinotega**. La visita es de carácter opcional, durante la misma no se realizarán aclaraciones, los oferentes deberán tomar nota de sus observaciones y solicitarán las aclaraciones pertinentes al contratante a través de la División de Adquisiciones e Importaciones de forma escrita y durante el plazo establecido en el cronograma incluido en el PBC. Se aconseja que el Oferente, bajo su propia responsabilidad y a su propio riesgo, visite e inspeccione el Sitio de las Obras y sus alrededores y obtenga por sí mismo toda la información que pueda ser necesaria para preparar la Oferta y celebrar el contrato para la construcción de las Obras. Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del Oferente.
8. La oferta deberá ser elaborada en idioma español y expresar precios en moneda nacional, debiendo ser presentada la misma en las Oficinas de la División de Adquisiciones e Importaciones de ENACAL, ubicadas en el Plantel Central Asososca, Km 5 Carretera Sur, 35 Avenida S.O, contiguo al Hospital Psico Social "José Dolores Fletes", a más tardar a las 10:00 a.m. del día 28 de Mayo del 2024.
9. Las ofertas presentadas después de la hora indicada en el numeral anterior no serán aceptadas y se rechazarán en el mismo momento, catalogándose como ofertas tardías.
10. La oferta debe incluir una Garantía de Seriedad de Oferta por un monto de uno por ciento del precio total de la oferta.
11. Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera será objeto de la ejecución de la Garantía de Seriedad de Oferta. (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG).

12. El Oferente deberá presentar adjunto a su oferta el Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores, el que deberá estar vigente a la fecha de presentación de la oferta, así como, Certificado de Verificación de Proveedor del Estado extendido por la Comisión de Verificación de la Asamblea Nacional,
13. Las ofertas serán abiertas a las 10:10 a.m. en la Sala de Conferencia de la **División de Adquisiciones e Importaciones**, ubicada en el Plantel Central Asososca, contiguo al Hospital José Dolores Fletes, Kilómetro 5 Carretera Sur, Managua, en presencia del Comité de Evaluación y de los Representantes de los Oferentes que deseen hacerlo.

*Lic. Natalia Avilés Herrera  
Directora de Adquisiciones e Importaciones  
ENACAL*